

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/03/2023

ESTADO No. **024**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00460	Ordinario	GUILLERMO ENRIQUE JIMENEZ VARGAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 80 CPTSS, PARA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023 A LAS (08:00AM)	28/02/2023	
11001 31 05 00 2018 00276	Ordinario	MAUREN LORENA SALAZAR AVILA	MAGMA INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA Y MAURICIO HERNANDO RODRIGUEZ MEDINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EL DESPACHO ACCEDE SOLICITUD DEL APODERADO DEL DEMANDANTE, REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023 A LAS (03:00PM)	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00145	Ordinario	PROSPERO AVELLA PRECIADO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el numeral 5 del auto proferido en la diligencia celebrada el pasado 5 de mayo del 2021, RELEVAR al Doctor HERNÁN CRITÓBAL VARGAS GALEANO del cargo para el cual fuere designada, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del doce (12) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00249	Ordinario	JUAN CARLOS CORTES BENITEZ	ACTIVABOGADOS LTDA	Auto de Trámite NOMBRAR como Curador Ad-litem, para la defensa de los intereses de la demandada ACTIVABOGADOS LTDA., al Doctor NARCISO ANTONIO PACHECO ROMERO, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO comunicando la asignación de Curador Ad-Litem, ORDENAR el EMPLAZAMIENTO de la demandada ACTIVABOGADOS LTDA : Por Secretaría, realícese la comunicación del emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas,	28/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00273	Ordinario	JUAN GABRIEL APONTE ALFONSO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto de Trámite ORDENAR el archivo del expediente	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00305	Ordinario	JEISSON IVAN ABELLA CESPEDES	CALIDAD INDUSTRIAL MICROBIOLOGIA Y ASESORIAS S.A.S.	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA ordinaria laboral por parte de la demandada LUISA FERNANDA PÉREZ PARRA y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. a las diez de la mañana (10:00am), del doce (12) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00333	Ordinario	DORA MIREYA SUAREZ ARMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda y el llamamiento en garantía por la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del trece (13) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00427	Ordinario	JORGE TRUJILLO RODRIGUEZ	ALMACENES MAXIMO S.A.S	Auto de Trámite RECHAZAR la reforma de la demanda presentada por el apoderado de la parte actora CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. a las diez de la mañana (10:00am), del trece (13) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00435	Ordinario	MARTHA PATRICIA RAMOS SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del diecisiete (17) de julio del año 2023	28/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00457	Ordinario	LINA SOFIA VASQUEZ CENDALES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada MIRYAM JANETH MUÑOZ PINZÓN, DEJAR SIN VALOR NI EFECTO los numerales 3, 4, y 5 del auto de fecha 22 de marzo del 2022, RELEVAR a la Doctora KAREN ELIZABETH HERNÁNDEZ QUINTERO, TENER POR NO CONTESTADA la demanda por la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a e las diez de la mañana (10:00am), del diecisiete (17) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00535	Ordinario	RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la vinculada como litisconsorte necesaria ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES e INADMITIR la contestación de demanda por parte de la vinculada como litisconsorte necesaria la NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	28/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00547	Ordinario	NICOLAS NAVAS CACERES	ELVIS URREGO URREGO	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por los demandados ALICIA SALAZAR SALAZAR y ELVIS URREGO URREGO y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del dieciocho (18) de julio del año 2023.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00563	Ordinario	LUIS FRANCISCO REYES OTERO	SCHLUMBERGER SURENCO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las diez (10:00am) del día 18 de julio del 2023, para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S,	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00625	Ordinario	ROBERTO OCHOA JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las ocho de la mañana (08:00am), del diecinueve (19) de julio del año 2023.	28/02/2023	

ESTADO No. **024**

Fecha Fijación:

01/03/2023

Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00663	Ordinario	MIRYAM FIGUEROA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., ADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. y NOTIFÍQUESE a la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. a cargo de la solicitante, esto es, SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del CGP, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022.	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00735	Ordinario	ROSA HELENA SERRANO REINA	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto requiere REQUERIR a la parte interesada para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue las constancias de haber intentado la notificación de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la demanda a la demandada CORPORACIÓN NUESTRA IPS, de conformidad con los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022	28/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00749	Ordinario	MARIA CLAUDIA GALLEGO VELASCO	LEASING DE OCCIDENTE S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la vinculada como litisconsorte necesaria ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, ADMITIR la vinculación de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., como litisconsorte necesaria. y NOTIFÍQUESE a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., vinculadas al presente proceso como litisconsortes necesarios, de conformidad con lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022, a cargo de la solicitante	28/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00868	Ordinario	DORIS EDITH MONROY AMADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A., FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS (12:00M)	28/02/2023	
11001 31 05 00 2020 00086	Ordinario	MIGUEL ARTURO BARRETO SALINAS	CONSORCIO HYP BUENOS AIRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR NO SUBSANADA LA DEMANDA POR EL CONSORCIO HYP BUENOS AIRES, FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPTSS, PARA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 A LAS (08:00AM)	28/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00112	Ordinario	JHON SEBASTIAN ESTRELLA RUALES	COMPAÑIA SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECHAZA POR IMPROCEDENTE SOLICITUD, TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. E INMACULADA GUADALUPE Y AMIGOS S.A.S., FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPTSS, PARA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 A LAS (10:00AM)	28/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00145	Ordinario	FERNANDO PIRELA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00199	Ordinario	LUIS FELIPE BOJACA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA SA EPS	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMINETO Y CITA AUDIENCIA 77 Y 80 DE CPT	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00201	Ordinario	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS S.A.	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto rechaza demanda REACHAZA Y REMITE A RESPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BOGOTA	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00241	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FLORELIA MURILLO DE PINEDA	Auto rechaza demanda RECHAZA Y REMITE A REPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BOGOTA	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00259	Ordinario	NELLY YANETH ROJAS ROMERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - BANAGRARIO	Auto rechaza demanda RECHAZA Y ORDENA ARCHIVAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00271	Ordinario	CRISTIAN CAMILO ISAZA CARDENAS	CONCESION ALTO MAGDALENA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00405	Ordinario	GLORIA ELCY TORRES CATAÑO	MULTISERVICE GOLD & SAS LTDA	Auto inadmite demanda INDAMITE Y ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00421	Ordinario	DIANA MILENA SANGUÑA TRIVIÑO	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00423	Ordinario	YAMEIRIS VEGA FLOREZ	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00425	Ordinario	ROSS MARY TORRES SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00429	Ordinario	ALICIA GODOY DE TELLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00433	Ordinario	JOSE RAMIRO GONZALEZ GRISALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE ORDENA NOTIFICAR	28/02/2023	

ESTADO No. **024**

Fecha Fijación: 01/03/2023

Página: **8**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO